

MUNICIPIO DE CERRITO – ENTRE RIOS -

LICITACION PUBLICA Nº 01/2020
PLIEGO DE BASES y CONDICIONES PARTICULARES

ADQUISICIÓN:

“UNA CAMIONETA 4 X 2 CABINA SIMPLE, DIESEL, NUEVA (0 KM), COLOR BLANCA, CON AIRE ACONDICIONADO Y COBERTOR DE CAJA DE CARGA EN PVC”

ART. 1º - OBJETO: El utilitario solicitado será nuevo (0km), de última generación, año 2020, de industria nacional o importado, en ambos casos deberá demostrar su presencia en el país por un periodo no menor a 5 (cinco) años, entregándose completa y lista para funcionar debiendo ajustarse a las siguientes características técnicas:

a) MOTOR:

- Diésel de 4 cilindros, no inferior a 1900 cm³, 16 válvulas.
- Transmisión manual 6 velocidades y marcha atrás.
- Sistema de inyección directa electrónica tipo common rail.
- Potencia no inferior a 140 CV.
- Con protector de motor frontal.

b) FRENOS, DIRECCION, SUSPENSION:

- Dirección asistida eléctricamente.
- Freno delantero: a disco ventilado.
- Freno trasero: sistema de tambor con zapata.
- Suspensión delantera con amortiguadores hidráulicos presurizados y barra estabilizadora.
- Suspensión trasera con paquete de elásticos semi-elípticos y amortiguadores hidráulicos.

c) DIMENSIONES Y CAPACIDADES:

- Largo total no inferior a 5.200 mm.
- Ancho sin espejos no inferior a 1.800 mm./ con espejos no inferior a 2.100 mm.
- Alto de caja de carga no inferior a 440 mm.
- Volumen de caja de carga no inferior a 1,5 m³.

d) INTERIOR:

- Equipada con aire acondicionado.
- Tapizado en tela.
- Asiento del conductor con regulación.
- Sistema de audio con reproductor de CD y MP3.
- Cierre centralizado de puertas a distancia.

e) SEGURIDAD:

- Airbag frontales: mínimos dos, para conductor y acompañante.
- Apoya cabezas.
- Cinturones de seguridad.

- f) Con el utilitario se entregará un kit de seguridad que incluirá balizas reglamentarias y un (1) extintor contra incendios a base de CO2 para fuegos del tipo ABC de dos (2) kg. de capacidad mínima, normalizado según Normas IRAM.
- g) El vehículo deberá contar con una cubierta auxiliar de iguales medidas y dimensiones, cricket y todas las herramientas necesarias para la extracción y colocación de las ruedas.
- h) El utilitario se entregará con un juego de manuales de serie y modelo coincidente con el mismo de: usuario y mantenimiento y servicio, convenientemente ilustrado, en **idioma español**.
- i) Las empresas que presenten ofertas deberán especificar la garantía en tiempo y/o kilómetros del vehículo ofrecido.

ART. 2º - UNIDAD DE PRUEBA: Si el Municipio lo considera necesario podrá solicitar un vehículo similar al cotizado para efectuar las pruebas (no destructivas), que estime conveniente.

ART. 3º - DE LA ILUSTRACION DE LA OFERTA: Las características del bien propuesto podrán ser acercadas en folletos pertinentes de la marca y modelo ofrecido, las que serán evaluadas por Organismos Técnicos Municipales por medios propios y/o asistidos.-

Cerrito, 16 de Enero de 2020.-